



## CONVOCATORIA

**C. RENÁN ALBERTO BARRERA CONCHA.**  
**REGIDOR.**

Con fundamento en los artículos 33, primer párrafo, 35, fracción III, 56, fracción III, 61, fracción I, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; 16, fracción V, 23, 24 y 26 del Reglamento de Gobierno Interior del Ayuntamiento de Mérida, y según lo acordado en Sesiones Ordinarias de fechas treinta y uno de agosto del año dos mil diez y veintinueve de julio del año curso, se convoca a los Regidores de este Honorable Ayuntamiento de Mérida para asistir a la **Sesión Solemne de Cabildo**, la cual se realizará en en el **Salón de Cabildo del Palacio Municipal**, sede del Ayuntamiento de Mérida, el día lunes, **doce de agosto** del año en curso, a las **11:00** horas, de acuerdo al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

I.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

II.- LISTA DE ASISTENCIA.

III.- DECLARACIÓN DE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN SOLEMNE.

IV.- LECTURA DE LA PARTE CONDUCENTE DE LOS ACUERDOS DE CABILDO DE FECHAS 31 DE AGOSTO DE 2010 Y 29 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE LOS QUE SE ACORDÓ, CON EL PRIMERO, CELEBRAR UNA SESIÓN SOLEMNE, A FIN DE ENTREGAR LA MEDALLA HÉCTOR HERRERA "CHOLO" Y, CON EL SEGUNDO, MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ LA DESIGNACIÓN DEL RECIPIENDARIO DE LA REFERIDA MEDALLA EN SU EDICIÓN DOS MIL DIECINUEVE.

V.- ASUNTOS MOTIVO DE LA SESIÓN SOLEMNE:

- Lectura del dictamen de la Comisión Especial de Postulación de la Medalla Héctor Herrera "Cholo", de fecha diecinueve de julio del año en curso.
- Proyección de un video alusivo a la biografía y trayectoria artística del recipiendario de la Medalla Héctor Herrera "Cholo", C. Mario Herrera Flores "Mario III".
- Entrega, por parte del Presidente Municipal, Licenciado Renán Alberto Barrera Concha, de la Medalla Héctor Herrera "Cholo" al recipiendario.
- Intervención del condecorado con la Medalla Héctor Herrera "Cholo".
- Mensaje que dirigirá el Presidente Municipal, y:

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Mérida, Yucatán, a 09 de agosto de 2019.

ATENTAMENTE  
AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA  
ESTADO DE YUCATÁN  
SECRETARÍA

LIC. ALEJANDRO IVÁN RUZ CASTRO.  
SECRETARIO MUNICIPAL



REGIDORES  
9:56  
09 AGO 2019

RECIBIDO  
AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

AYUNTAMIENTO DE MERIDA  
SECRETARÍA PARTICULAR  
RECIBIDO  
09 AGO 2019  
FIRMA HORA

Secretaría Municipal. T. (999) 942 0000 Ext. 80008.  
C. 62 s/n por 61 y 63, Palacio Municipal. Col. Centro. C.P. 97000 Mérida, Yucatán.